

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.
NIT. 900 190527-8

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(Cifras expresadas en pesos - COL)



	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVOS CORRIENTES		
1110 Bancos y corporaciones	3.054.991.201	3.645.830.739
1120 Fondos en tránsito		54.159.878
1133 Inversiones de administración de liquidez medidas a costo amortizado	15.044.594.169	15.162.955.471
1224 Inversiones de administración de liquidez medidas a costo	50.000	50.000
138439 Arrendamiento operativo	891.421.309	586.790.624
138490 Otras Cuentas por Cobrar	2.827.763.063	1.145.440.876
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	21.818.819.742	20.595.227.587
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo	29.501.420.525	30.430.656.081
1605 Terrenos	1.067.155.998	1.067.155.998
1615 construcciones en curso y proyectos	773.680.013	0
1640 Edificios y Casas	2.249.628.499	2.249.628.499
1645 Plantas, ductos y tuneles	3.116.022.742	3.116.022.742
1655 Maquinaria y Equipo	1.136.041.700	1.136.041.700
1665 Muebles y enseres, maquina y equipo	274.191.389	259.554.389
1670 Equipos de comunicacion y computacion	178.215.111	178.215.111
1675 Equipo de Transporte, traccion y elevacion	42.330.376	42.330.376
1683 Bienes entregados en concesion	27.750.277.225	27.750.277.225
1685 Depreacion acumulada de propiedades, planta y equipo	-7.086.122.528	-5.368.569.959
Otros activos	1.404.403.679	942.899.175
1905 Gastos pagados por anticipado - bienes y servicios	5.150.873	7.687.247
1906 Avances y anticpos entregados	323.062.659	16.058.460
1907 Anticipos - saldos a favor por impuestos y contribuciones	960.473.184	860.324.121
1970 Intangibles - Licencias	38.570.800	36.303.800
1975 Amortizacion de Licencias	-38.570.800	-35.331.373
1985 Activos por Impuestos diferido	115.716.963	57.856.920
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	30.905.824.204	31.373.555.256
TOTAL ACTIVOS	52.724.643.946	51.968.782.843

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(Cifras Expresadas en Pesos -COL)

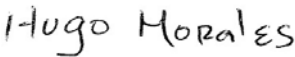


	31/12/2020	31/12/2019
PASIVO CORRIENTE		
2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	-	1.350.200
2407 Recursos a favor de terceros	535.198.320	811.922.814
2436 Retencion en la Fuente y Autorretencion	40.138.691	41.995.000
2490 Otras Cuentas por Pagar	28.234.356	107.035.095
2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	31.435.162	122.197.594
2790 Provisiones diversas	414.698.759	335.504.798
2902 Recursos recibidos en administracion / terceros	1.013.634.974	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2.063.340.262	1.420.005.501
PATRIMONIO		
320401 Capital suscrito y pagado	150.000.000.000	150.000.000.000
320402 Capital por suscribir (DB)	(107.506.368.861)	(107.506.368.861)
3215 Reserva Legal	411.988.435	361.305.792
Reserva Ocasional	7.187.013.982	
3225 Resultado de ejercicios Anteriores		7.187.013.982
322501 Utilidad o Excedentes		7.997.703.419
322502 Perdida o Deficit		(810.689.437)
3230 Resultado del ejercicio	568.670.128	506.826.429
TOTAL PATRIMONIO	50.661.303.684	50.548.777.342
TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO	52.724.643.946	51.968.782.843
	-	0
Deudoras de Control	13.667.333.943	15.131.670.807
Deudoras por contra	(13.667.333.943)	(15.131.670.807)
Acreeedores de control	2.417.189.627	1.016.320.609
Acreeedoras por contra	(2.417.189.627)	(1.016.320.609)


RANDY ALLEN BENT HOOKER
Representante Legal


FREDYS ESPITIA ESPITIA
Subgerente Administrativo y Financiero




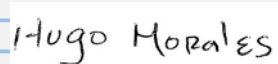

FERNANDEZ CONSULTORES S.A.S.
Revisor Fiscal
Margarita Fernandez Ardila
T.P. 84.788-T


HUGO ALBERTO MORALES POLO
Contador Público
T.P. 83.780

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DIC DE 2020 - 2019

(Cifras expresadas en pesos - COL)

	31/12/2020	31/12/2019
4390 INGRESOS OPERACIONALES	5.014.014.448	4.865.891.356
Servicios de Interventoria- Contrato	2.099.009.604	2.022.167.244
Arriendo Activos de Generacion	239.249.988	239.249.992
Contrato Especial de Aportes - Activos de Distribucion	1.456.889.556	1.456.889.556
Arriendo Bogeda el Bight	110.000.000	102.760.064
Arriendo de postes	21.178.200	20.402.892
Proyectos	1.087.687.100	1.024.421.608
Interventoria Magic Garden	762.109.500	249.250.634
Fenoge	110.577.600	
Ocad	215.000.000	
Proyecto south end		458.870.149
Terminal pesquero		158.593.682
Proyecto alumbrado publico providencia		85.000.000
Proyecto muelle flotante		72.707.143
UTILIDAD BRUTA	5.014.014.448	4.865.891.356
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	4.878.703.413	4.930.531.592
ADMINISTRACIÓN	3.109.175.456	3.150.105.698
5101 Sueldos y salarios	602.659.241	717.013.344
5102 Contribuciones Imputadas	46.157.735	0
5103 Contribuciones efectivas	22.539.400	24.355.000
5104 Aportes sobre la nómina	27.984.800	30.446.800
5107 Prestaciones Sociales	46.686.038	47.912.117
5108 Gasto personal diverso	1.631.738.361	1.483.106.390
5111 Gastos generales	681.021.346	797.481.999
5120 Impuestos contribuciones y tasas	50.388.535	49.790.048
PROVISIONES Y DEPRECIACIONES	1.769.527.957	1.780.425.894
5360 Depreciacion, propiedad planta y equipos	1.717.552.569	1.729.854.298
5366 Amortizaciones	3.239.427	4.549.573
5373 Provisiones diversas	48.735.961	46.022.023
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	135.311.036	-64.640.237
48 OTROS INGRESOS	817.974.497	914.501.384
4802 Financieros	757.689.477	808.375.505
4806/07 Otros Ingresos Ordinarios	2.424.978	12.286.052
4825 Impuesto a las Ganacias Diferido	57.860.043	93.839.827
OTROS GASTOS	13.075.405	42.065.720
5804 Financieros	1.014.710	95.202
5890 Otros gastos diversos	12.060.695	41.970.518
UTILIDAD (PERDIDA) NO OPERACIONAL	804.899.092	872.435.664
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO	940.210.128	807.795.428
PROVISION IMPUESTO DE RENTA	371.540.000	300.969.000
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	568.670.128	506.826.428
		
RANDY ALLEN BENT HOOKER	FREDYS ESPITIA ESPITIA	
Representante Legal	Subgerente Administrativo y Financiero	
		
FERNANDEZ CONSULTORES S.A.S.	HUGO ALBERTO MORALES POLO	
Revisoria Fiscal	Contador Público	
Margarita Fernandez Ardila	T.P. 83.780	
T.P. 84.788-T		

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.
 ESTADO FINANCIERO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019
 (Cifras expresadas en pesos - COL)



	CAPITAL AUTORIZADO	CAPITAL POR SUSCRIBIR (DB)	RESULTADOS ACUMULADOS	UTILIDAD O EXCEDENTE ACUMULADO	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Año 2019	150.000.000.000	(107.506.368.861)	-	-	-	-	42.493.631.139
Ajustes de Adopción IFRS	150.000.000.000	(107.506.368.861)	-	-	361.305.792	-	42.854.936.931
Traspaso a reserva legal				7.187.013.982			7.187.013.982
Resultado Acumulado							-
Resultado del ejercicio						506.826.429	506.826.429
Saldos, al 31 de diciembre de 2019	150.000.000.000	(107.506.368.861)	-	7.187.013.982	361.305.792	506.826.429	50.548.777.342
Año 2020							50.548.777.342
Utilidad o Excedente acumulados				(7.187.013.982)	7.187.013.982		-
Distribucion de Utilidades						(456.143.786)	(456.143.786)
Traspaso a reserva legal					50.682.643	(50.682.643)	-
Resultado Acumulado							-
Resultado del ejercicio						568.670.128	568.670.128
Saldos, al 31 de diciembre de 2020	150.000.000.000	(107.506.368.861)	-	-	7.599.002.417	568.670.128	50.661.303.684

RANDY ALLEN BENT HOOKER
Representante Legal

FERNANDEZ CONSULTORES S.A.S.
Revisor Fiscal
Margarita Fernandez Ardila
T.P. 84.788-T

HUGO MORALES POLO
Contador
T.P. 83.780

FREDYS CARMELO ESPITA ESPITIA
Subgerente Administrativo y Financiero

EMPRESA ENERGIA DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y STA CATALINA EEDAS S. A. E. S. P.

NIT: 900190527-8



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019

Cifres Expresadas en miles de pesos (\$). Col

	31/12/2020	31/12/2019
FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES OPERACIÓN		
Utilidad Neta del Ejercicio	568.670	506.826
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo		
Depreciacion y Amortizacion de Activos Fijos	1.720.792	1.729.854
Estimaciones	0	0
Subtotal Efectivo Generado por la Operación	2.289.462	2.236.680
CAMBIO EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL		
(Aumento) Disminución en Deudores	-682.595	1.358.962
(Aumento) Disminución en otros Activos		
(Aumento) Disminucion en otros deudores	-461.504	-693.529
Aumento (Disminución) de Proveedores	-358.732	133.281
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar		
Aumento (Disminución) de Impuestos por Pagar	-247.158	114.256
Aumento (Disminución) de Oblig. Laborales	-90.762	47.912
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos	-791.930	603.129
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-343.219	3.800.691
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumento) Disminucion Pro.planta y equipo	-929.236	-865.423
Adiciones activos intangibles	2.267	5.233
TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION	-926.969	-860.190
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Reservas	50.683	0
Dividendos Pagados	456.144	0
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	506.827	0
Impacto por transicion al Nuevo Marco Normativo	0	0
VARIACION DEL EFECTIVO	-763.361	2.940.501
EFFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO		
Disponibile	18.862.946	15.922.445
SALDO FINAL DE EFECTIVO	18.099.585	18.862.946

RANDY ALLEN BENT HOOKER
Representante Legal

FERNANDEZ CONSULTORES S.A.S.
Revisoria Fiscal
Margarita Fernandez Ardila
T.P. 84.788-T

FREDYS ESPITIA ESPITIA
Subgerente Administrativo y Financiero

HUGO ALBERTO MORALES POLO
Contador
TP#83.780T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

I NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD:

La Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P., fue constituida mediante Escritura Pública número 1697 del 03 de diciembre del 2007, como una Empresa de Servicios Públicos Mixta, sociedad por acciones del tipo de las anónimas, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios dentro del ámbito del derecho privado (Ley 142 y 143 del 1994); con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal.

Su objeto social EEDAS S.A. E.S.P. comprende las actividades de: generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica en Zonas No Interconectadas, así como a la prestación de servicios de asesoría, consultoría, Interventoría o intermediación, haciéndolo extensivo a cualquiera de los sectores de los servicios públicos, sean domiciliarios o no; prestación de servicios de eficiencia energética y energías renovables, a entidades públicas o empresas privadas de todos los sectores productivos; diseñar, optimizar e implementar proyectos, procesos y programas energéticos y desarrollar auditorías energéticas; diseño de proyectos o programas de energías renovables y de eficiencia energética, entre otras actividades comprendidas en su objeto social.

En el desarrollo de su objeto social: del del 01 de enero de 2008 hasta el 30 de abril del 2010 la empresa presto el servicio de energía eléctrica en el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a partir del 01 de mayo del 2010, el sistema energético de las Islas fue entregado por el Ministerio de Minas y Energía, mediante concesión al operador privado SOPESA S.A. E.S.P., y desde esa misma fecha a EEDAS S.A. E.S.P., se le asigno por parte del Ministerio de Minas y Energía la actividad de interventoría del mencionado contrato de concesión, a la par desde el año 2019 empezó a desarrollar diseño de proyectos o programas de energías renovables y de eficiencia energética, entre otras actividades comprendidas en su objeto social.

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros EEDAS S.A., aplica el Marco Conceptual de la Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación, a nivel de documento fuente. Así mismo, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

Conforme a la estipulado por la Ley 1314 del 2009 (Ley de Intervención Económica para expedir normas contables), la Contaduría General de la Nación reglamento mediante la Resolución No. 414 del 08 de septiembre del 2014, el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas

para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de la presente resolución, que serán aplicadas por las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que tengan las siguientes características: que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de estadísticas de las Finanzas Públicas. Que la empresa acogió la clasificación establecida por la mencionada comisión estableciéndose en el grupo 2 de las mencionadas características.

La empresa cumplió con el cronograma de aplicación del nuevo Marco Normativo que comprende tres periodos: preparación durante el año 2014 obligatoria, transición durante la vigencia del 2015 y aplicación desde el año 2016, conforme a lo establecido en la Resolución No. 414 del 08 de septiembre del 2014, expedida por la Contaduría General de la Nación, de la siguiente forma:

Para la Vigencia Fiscal del 2020 la entidad utilizó los criterios y normas de valoración de activos y pasivos, en particular las relacionadas con la constitución de provisiones, así como lo relacionado con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones y amortizaciones de los activos, los cuales se encuentran consignados en el manual de políticas contables de la entidad.

Los activos afectos al sistema de distribución se han venido depreciando desde el 1ro de enero de 2011 en forma individual debido a que se recibió e incorporó en la contabilidad el inventario detallado y valorizado de los bienes afectos al sistema de distribución y se cuenta con el módulo de activos fijos en el cual se registra la depreciación en forma individual de cada activo.

Es de resaltar que a partir del 2015, la Contaduría General de la Nación determinó el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las operaciones originadas en contratos para la operación y gestión de servicios públicos domiciliarios, para el reconocimiento de las Redes Líneas y Cables entregadas en Concesión a otro operador Privado de servicio de Energía y gestión de servicios públicos domiciliarios, contenidos en el manual de procedimiento del régimen de contabilidad pública, conforme a la Resolución No. 414 del 2014, mediante el cual se estableció el manual de Políticas contables para la aplicación de la cuenta de propiedad planta y equipo siendo objeto de la respectiva depreciación contable.

Así mismo la empresa estableció como política para los activos fijos, fijar un procedimiento consistente en establecer un valor residual o de Salvamento hasta del 30%.

3. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE.

3.1 De Orden Administrativo:

A partir del 1° de enero del 2015, la empresa cuenta con los módulos contables para el registro en el Software Financiero Novasoft del nuevo marco normativo Público, conforme a la Resolución No. 414 del 08 de septiembre de 2014, como son: Contabilidad, Contabilidad NIIF, Activos Fijos, Tesorería y

Propiedad Planta y Equipos, de esta manera se pueden realizar y registrar los procedimientos conforme a la aplicación de las políticas de depreciaciones y amortizaciones en forma individual.

Desde el 01 de mayo de 2010, todos los activos afectos a la prestación del servicio de energía eléctrica (Generación, Distribución y Comercialización) fueron entregados a través del Ministerio de Minas y Energía a un operador privado en virtud del Contrato de Concesión No. 067 de 2009 con Exclusividad para la Prestación del Servicio de Energía Eléctrica en el Área Geográfica de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y SOPESA S.A. E.S.P., cuyo plazo es de veinte (20) años. A su vez la empresa EEDAS S.A., entrego los activos a la concesión mediante: desde el inicio de la concesión firmo un acuerdo de transitorio de tenencia entre SOPESA S.A. Y EEDAS S.A. posteriormente se firmo el 30 de abril de 2016 entre el Ministerio de Minas y Energía y EEDAS S.A. contrato Especial de Aporte.

3.2 De Orden Contable:

Conforme al nuevo esquema de la Concesión y al nuevo rol de la empresa como Interventora a partir del 1 de mayo de 2010, el Concesionario (SOPESA S.A.) suscribió el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, Fuente de Pago y Pagos No. 4-2-1529 firmado con la Fiduciaria de Occidente S.A., con fecha 03 de diciembre del 2009, para el recaudo y la administración de los recursos de la concesión., EEDAS S.A. fue encargada de ejercer la actividad de interventoría financiera.

II NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Estas notas pretenden complementar la información a nivel de las distintas clases, grupos cuentas y subcuentas del Catálogo General de Cuentas, aplicables a las actividades y operaciones del ente público.

Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Conforme a la política contable, EEDAS S.A. E.S.P., para la administración del efectivo y equivalentes el área contable identifica las consignaciones que aparecen en los extractos que no hayan sido contabilizadas al final del mes, se deberán reconocer como mayor valor del rubro bancos o la respectiva cuenta que represente efectivo o equivalente, con independencia de su antigüedad. La contrapartida crédito se deberá reconocer como un menor valor de las cuentas por cobrar cuando se trate de recaudos por ventas de bienes o servicios a los clientes. En ese caso, se creará una subcuenta correctora que reduzca el saldo de la cuenta de deudores comerciales y cuentas por cobrar.

Esta cuenta representa el movimiento de las cuentas de caja, bancos y corporaciones, afectadas por los movimientos de consignaciones, traslados, notas bancarias y traslados entre bancos.

Corresponden a los dineros depositados por la empresa en las diferentes entidades bancarias en Cuentas de ahorro, especificadas así:

No. de CUENTA	CUENTAS BANCARIAS - TITULARIDAD DE EEDAS	
CTA#855-034385	BANCO DE OCCIDENTE	41.974.559
CTA AHORRO#6221407-4	BANCOLOMBIA	380.745.258
CTA #540-197001	BANCO DE BOGOTA	56.085.410
CTA #855-83545-0	BANCO DE OCCIDENTE	1.442.133.082
CTA #0230492	BANCO BBVA	27.258.680
CTA #602581-4 FIDUCIA	BANCO POPULAR	4.746.459
CTA #13218-9	BANCO POPULAR	1.099.475.873
CTA # 17437 – FONDO INVERSION	BANCO BBVA	2.094.641
CTA AHORROS #84079-9	BANCO DE OCCIDENTE	477.239
TOTAL, CUENTAS BANCARIAS		\$3.054.991.201

Nota 2. Inversiones de administración de liquidez medidas a costo amortizado

En el nuevo modelo de negocios de EEDAS S.A. E.S.P. y de acuerdo con las políticas contables, los saldos de los recursos en efectivo se han invertido bajo los principios de seguridad, rentabilidad y disponibilidad, en títulos de CDT'S, clasificados en la categoría de costo amortizado, que corresponde a las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento. La categoría de costo corresponde a las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2020	31.12.2019
Inversiones de administración de liquidez al costo amortizado	15.044.594.169	15.162.955.471
Total, Inversiones de administración de liquidez al costo amortizado	\$15.044.594.169	\$15.162.955.471

Estas inversiones corresponden a Certificados de depósito a término fijo por un término de 6 meses y 3

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2020	31.12.2019
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.054.991.201	3.645.830.739

meses dependiendo de las tasas ofrecidas por el mercado, cuyo capital nominal es por valor de \$15.044.594.169, recursos que provienen de los aportes realizados por socios cuando se constituyó la sociedad, los recursos generados de las cuentas del balance, a continuación, se relacionan en el detalle, el valor registrado, valor de apertura del CDT y entidad en donde se realizó la apertura de cada uno:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A.
 E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.
 (Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

CUENTA	SALDO A 31 DE DIC/2020 CON COSTO AMORTIZADO	SALDO A 31 DE DIC/19 CON COSTO AMORTIZADO
EN BANCOLOMBIA	0	12.139.860.782
EN BANCOLOMBIA	0	2.020.514.411
EN BANCOLOMBIA	0	1.002.580.278
BANCO POPULAR	15.044.594.169	0
TOTALES	\$15.044.594.169	\$15.162.955.471

A continuación, se muestra detalle de los Certificados de Depósito a Término registrados a valor nominal en EEDAS S.A. E.S.P.

BENEFICIARIO	EEDAS S.A. E.S.P. 2020	EEDAS S.A. E.S.P. - 2019
INSTITUCIÓN FINANCIERA	BANCO POPULAR	
MONTO EN PESOS COLOMBIANOS	\$15.044.594.169	
TASA INTERES EFECTIVA	2,25%	
PLAZO MESES	03	
FECHA DE INICIO DEL CDT	12/11/2020	

Nota 3. Inversiones de administración de liquidez al costo

Corresponde a la acción que tiene EEDAS S.A. en la empresa Aguas de San Andrés S.A. E.S.P. por valor de \$50.000, detallada en el siguiente cuadro.

Saldos comparativos en pesos \$	31.12.2020	31.12.2019
Inversiones de administración de liquidez al costo	50.000	50.000
Total, Inversiones de administración de liquidez al costo	\$50.000	\$50.000

Detalle de la inversión:

No. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL, INVERSIONES
50	\$1.000	\$50.000

Nota 4. Cuentas por cobrar

Corresponden a los derechos en favor de la empresa por concepto de: Contrato Especial de Aportes de los activos de distribución, Arrendamiento de la infraestructura de generación, Arrendamientos de los postes, Arrendamiento de bodega en el Bight.

Así como también derechos clasificados en la cuenta - Otros deudores por cobrar, generados de la actividad de Interventoría que realiza la empresa a la concesión a SOPESA S. A. y derechos a favor de la empresa generados en la ejecución de los proyectos de la UEE-PROYECTOS como son: alumbrado público South End, interventoría relleno sanitario Magic Garden, Terminal Pesquero,

recursos del proyecto OCAD y valores por cobrar a la unión temporal Provisanta en la ejecución del proyecto Catalina Green Island en la Isla de Providencia.

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2020	31.12.2019
Arrendamiento Operativo	891.421.309	891.421.309
Otras Cuentas Por Cobrar	2.827.763.063	2.827.763.063
Total, de cuenta por cobrar	\$3.719.184.372	\$1.732.231.500

Los arrendamientos Operativos, corresponden a los derechos facturados y registrados con corte 31 de diciembre del 2020, que ascienden a \$ 891.421.309 detallados así:

- Arrendamiento de activos de generación, correspondiente a los meses de (Julio – diciembre) de 2020 y activos de distribución y cargas impositivas también de los meses de (Julio – diciembre) de 2020, a cargo de la Sociedad Productora de Energía SOPESA S. A. y Ministerio de Minas y Energía, por valor de \$ 848.069.771.
- Arrendamiento de Postes a la empresa de T.V. ISLAS LTDA, por el uso de la infraestructura de postes de propiedad de la Empresa por valor de \$1.764.850, correspondiente al mes de diciembre 2020.
- Arrendamiento del Lote y bodegas del Bight, a la Gobernación del Departamento de San Andrés, correspondiente a los meses de marzo 2019 y octubre - diciembre de 2020 por \$41.586.688.

Otros deudores, por valor de \$ 2.827.763.063 corresponde a:

- Recursos entregados y no legalizados por concepto de: viáticos correspondientes a enero – marzo 2020 de parte del subgerente técnico, por valor de \$8.374.250 y anticipos para atender gastos de los proyectos de South End y Terminal pesquero por valor de \$19.255.311.
- Retenciones por cobrar al proyecto OCAD, correspondiente al mes de diciembre 2020 por valor de \$4.090.000
- Proyecto Fenoge, correspondiente al contrato de consultoría #80905-016-2020, por valor de \$82.933.200
- Proyectos Alumbrado Público South End, Interventoría Magic Garden y terminal pesquero por valor de \$1.266.160.076.
- Contrato de Interventoría No. 049 del 29 de enero del 2010, generados por los servicios prestados de la actividad de Interventoría al contrato ASE correspondiente a los meses de agosto a diciembre del 2020, por valor de \$874.587.335.
- Proyecto OCAD, se tienen derechos a favor de la empresa, por valor de \$215.000.000
- Recursos por cobrar por préstamo a la Unión Temporal Provisanta Catalina Green, por valor de \$357.362.891.

ACTIVOS NO CORRIENTES

Nota 5. Propiedades, Plantas y Equipos

Esta cuenta representa los bienes muebles e inmuebles que son utilizados por la empresa para el normal desarrollo de sus actividades, administrativas y operaciones como interventora de la concesión.

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2020	31.12.2019
Terrenos	1.067.155.998	1.067.155.998
Construcciones en curso	773.680.013	-0-
Edificios y casas	1.900.009.497	1.900.009.497
Bodegas	349.619.002	349.619.002
Plantas, ductos y túneles	3.116.022.742	3.116.022.742
Equipo centro de control	774.937.092	774.937.092
Otros Equipo de medición	361.104.608	361.104.608
Muebles y Enseres, Maquinaria y equipo	274.191.389	259.554.389
Equipos de comunicación y computación	178.215.111	178.215.111
Equipos de transporte, tracción y elevación	42.330.376	42.330.376
Bienes entregados en concesión	27.750.277.225	27.750.277.225
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	(7.086.122.528)	(5.368.569.959)
Total, Propiedades, planta y equipo	\$29.501.420.525	\$30.430.656.081

El método de depreciación utilizado para toda esta clase de activos es de Línea Recta y las vidas útiles por cada una se detallan a continuación:

ACTIVO	VIDA ÚTIL ESTIMADA EN AÑOS
VIDA UTIL ESTIMADA POR EXPERTOS	
Edificaciones y construcciones:	
✓ Edificio sede EEDAS S.A.	20 a 50 años
✓ Otros Edificios	20 a 50 años
Equipo afecto a la prestación del servicio de energía eléctrica:	
✓ Plantas de generación	14 a 30 años
✓ Redes, líneas y circuitos y equipos en general	14 a 30 años
VIDA UTIL GENERICA	
Muebles y enseres	5 a 10 años
Equipo de oficina	5 a 10 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	4 a 9 años
Vehículos	5 a 10 años

Esta clasificación de activos y estimación de vidas útiles fue incorporada por la empresa dentro del proceso de adopción del nuevo marco normativo como cumplimiento a la resolución 414 del año 2014 y las normas relacionadas con esta, así como sus anexos.

El valor en libros de las Propiedades, Planta y Equipo de la EEDAS S.A. E.S.P., su costo, la depreciación acumulada y su valor Neto se lista a continuación:

CLASE DE ACTIVO	VALOR COSTO	VALOR DEPRECIACIÓN	VALOR NETO
TERRENOS	1.067.155.998		1.067.155.998
CONSTRUCCIONES EN CURSO	773.680.013	-o-	773.680.013
EDIFICACIONES	2.249.628.499	-192.720.091	2.056.908.408
PLANTAS Y DUCTOS	2.315.572.742	-306.656.504	2.008.916.238
UNIDADES GENERACION SOLAR	800.450.000	-101.494.750	698.955.250
EQUIPO CENTRO DE CONTROL	774.937.092	-226.057.684	548.879.408
TORRE MEDICION DE VIENTOS	257.441.588	-100.549.419	156.892.169
EQUIPOS MEDICION POTENCIA SOLAR	103.663.020	-12.679.800	90.983.220
REDES, LINEAS Y CABLES	27.750.277.225	-5.757.860.125	21.992.417.100
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	274.191.389	-225.577.695	48.613.695
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	178.215.111	-120.196.084	58.019.026
EQUIPO DE TRANSPORTE	42.330.376	-42.330.376	-O-
TOTALES	\$36.587.543.053	-\$7.086.122.528	\$29.501.420.525

Los activos relacionados con la prestación de servicio de energía que fueron entregados al concesionario SOPESA S. A, por intermedio del Concedente Ministerio de Minas y Energía (contrato de concesión), y estos a su vez entregados al Concedente por EEDAS S,A mediante contrato Especial de Aportes de fecha 30 de diciembre de 2016, están clasificados dentro del grupo de propiedades, planta y equipo de acuerdo a las directrices del nuevo marco normativo de normas Internacionales y a las directrices de la Asamblea General de Accionistas de la Empresa, sobre esta partida se obtuvo al finalizar el año 2016 el resultado del avalúo técnico, este resultado arrojó el valor del costo de reposición depreciado registrado en los libros contables oficiales de la empresa.

Nota 6. Otros Activos

Los bienes y servicios pagados por anticipado corresponde a las pólizas adquiridas por la empresa para asegurar los riesgos contra conceptos como: hurto, accidentalidad, incendios, rayos, terremotos, rotura de maquina responsabilidad civil y cumplimiento las pólizas son amortizadas en forma lineal en el tiempo en que se obtienen sus beneficios, ñpor valor de \$5.150.873.

Avances y anticipos, sobre contrato por suministro de materiales y equipos proyecto South End por valor de \$323.062.659,

Retenciones en la fuente a título de renta que le realizaron a la empresa por concepto del pago de interventoría, contrato especial de aportes, arrendamiento infraestructura de generación a SOPESA S.A. arrendamientos de los postes (TV Islas), arriendo Bodega el Bight y retenciones que realizan los bancos por rendimientos financieros en CDT, por valor de \$960.473.184.

Saldos Comparativos	31.12.2020	31.12.2019
Gastos Pagados Por Anticipado Seguros	5.150.873	7.687.247
Avances y Anticipos	323.062.659	16.058.460
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	960.473.184	860.324.121
Total, Cuentas de Otros Activos	\$1.288.686.716	\$884.069.828

Intangibles, esta cuenta representa las licencias adquiridas y renovadas que respaldan el uso de los diferentes softwares de la de programas instalados en los equipos de la empresa y cuya clasificación es la siguiente:

Saldos Comparativos	31.12.2020	31.12.2019
Licencias	38.570.800	36.303.800
Amortización de licencias	(38.570.800)	(35.331.373)
Total, Otros Activos	\$-0-	\$972.427

Activos e Impuestos Diferido, Impuesto a las ganancias diferido, generados del cálculo del impuesto diferido por las diferencias temporarias de las cuentas del balance financiero vs balance fiscal.

La partida correspondiente a Impuesto diferido es el cálculo realizado sobre aquellas diferencias entre las bases fiscales y las bases contables de acuerdo con el nuevo marco normativo y que tendrán afectaciones fiscales imputables en periodos posteriores, esta partida varía en cada periodo de acuerdo a las diferencias encontradas con afectaciones en las cuentas de balance por valor de \$115.716.963 (variación 2020 vs 2019), se presenta el saldo detallado de la siguiente forma:

Saldos Comparativos	31.12.2020	31.12.2019
Activo Impuesto Diferido	115.716.963	57.856.920
Total, Otros Activos	\$115.716.963	\$57.856.920

Nota 7. Cuentas por Pagar

Corresponde a obligaciones adquiridas por la empresa para el desarrollo de su objeto social cuya clasificación es la siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A.
 E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.
 (Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2020	31.12.2019
Adquisición de bienes y servicios nacionales	-0-	1.350.200
Recursos a favor de terceros	535.198.320	811.922.814
Retenciones y Auto retenciones por pagar	40.138.691	41.995.000
Viáticos y Gastos de Viaje	-0-	11.426.000
Seguros	-0-	11.123.181
Cheques no cobrados o por reclamar	-0-	23.000
Servicios Públicos	4.112.041	4.218.074
Honorarios	4.050.000	75.770.000
Servicios	19.698.801	4.474.840
Dividendos y Participaciones	322	-0-
Otras Cuentas por Pagar	373.192	-0-
Beneficio a los empleados Vacaciones	31.435.162	122.197.594
Provisión Impuesto Renta	371.540.000	300.969.000
Provisión Impuesto Industria y Comercio	43.158.759	34.535.798
Recursos Recibidos en Administración	1.013.634.974	-0-
Total, Pasivo Corriente	\$2.063.340.262	\$1.420.005.501

Recursos a favor de terceros, saldo pendiente en contrato interadministrativo proyecto alumbrado público solar soth end, interventoria relleno sanitario magic garden y terminal pesquero para un total de \$535.198.320

Retenciones en la Fuente, esta cuenta esta afectada por las obligaciones fiscales a cargo de la empresa pendiente de pago al 31 de diciembre del 2020 por valor de \$40.138.691 correspondiente a retenciones en la fuente y auto retención renta por pagar a la DIAN.

Otras cuentas por pagar, por valor de \$28.234.356 detalladas así:

Servicios Públicos. Corresponde a obligaciones por servicios de aseo, energía eléctrica, servicio de telefonía fija, telefónica celular e internet por valor de \$4.112.041

Honorarios, honorarios pendientes de pago a contratistas de los proyectos de interventoría relleno sanitario magic Gardel por un valor de \$4.050.000.

Servicios, pendiente de pago a contratista para suministro e hincada poste al proyecto terminal pesquero, transporte marítimo materiales y equipos proyecto South End, instalación de aires acondicionados oficinas y servicio de restaurante empleados de apoyo \$19.698.801.

Saldo pendiente por pagar, por concepto de dividendos y participaciones a accionista, que no ha sido posible realizar su pago correspondiente a la vigencia fiscal año 2019. \$322

Otras cuentas por pagar, reintegros por servicio de restaurante a personal en actividades de apoyo para un valor de \$373.192

Nota 8. Beneficio a Empleados - Obligaciones laborales por pagar – Vacaciones consolidadas

Ésta cuenta se encuentra afectada por concepto de las vacaciones por pagar a los 4 funcionarios de planta contratados mediante salario integral de la empresa EEDAS S.A., cuyo valor asciende a la suma de \$31.435.162, correspondiente a la vigencia del 2020.

Nota 9. Provisiones - Pasivos Estimados – Para Obligaciones Fiscales

Se tienen registrado, Provisión para Obligaciones fiscales de la vigencia del 2020, por valor de \$414.698.759 detalladas de la siguiente manera:

- Provisión Impuesto de Renta por valor de \$371.540.000.
- Provisión Impuesto de Industria y Comercio por valor de \$ 43.158.759

Nota 10. Otros pasivos – Recursos en Administración

Recursos que se derivan de los proyectos con la Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina por los proyectos de alumbrado público fotovoltaico sur de la isla (South End), proyecto Terminal Pesquero y proyecto interventoría relleno sanitario disposición final Magic Garden por valor de \$1.013.634.974

Nota 11. Capital Suscrito y Pagado

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2020	31.12.2019
Capital suscrito y pagado	150.000.000.000	150.000.000.000
Capital por suscribir (DB)	(107.506.368.861)	(107.506.368.861)
Reservas	411.988.435	361.305.792
Reserva Ocasional – Fortalecimiento Institucional	7.187.013.982	-0-
Resultado de ejercicios anteriores	-0-	7.187.013.982
Resultado del ejercicio	568.670.128	506.826.429
Total, Patrimonio	\$50.661.303.684	\$50.548.777.342

Se presenta la composición del patrimonio de la empresa con corte 31 de diciembre de 2020, por valor de \$50.661.303.684 afectadas por:

- Capital Autorizado, por valor de \$ 150.000.000.000; según las Escrituras Públicas Nos.1697 del 03 de diciembre de 2007 y 894 del 03 de julio de 2008.
- Capital por Suscribir (DB), del capital autorizado se encuentra por suscribir \$ 107.506.368.861.
- Reserva legal del 10% de las Utilidades por valor de \$411.988.435.
- Reserva Ocasional - Fortalecimiento Institucional \$ 7.187.013.982
- Resultado del ejercicio \$568.670.128

- El valor por el Impacto por transición al Nuevo Marco Normativo según Resolución 414 de 8 de septiembre de 2014, en la aplicación en el proceso de convergencia.

Para enero de 2019 se reclasificó esta cuenta a resultado de ejercicios anteriores por instrucciones de la contaduría general de la nación quedando un saldo por valor de \$7.187.013.982 y en el año 2020 por instrucciones de la asamblea de accionistas de la empresa se trasladó el saldo a reserva ocasional para fortalecimiento institucional

Nota 12. Ingresos Operacionales

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2020	31.12.2019
Interventoría Contrato ASE	2.099.009.604	2.022.167.244
Arriendo Plantas de Generación	239.249.988	239.249.992
Cargas Impositivas	1.456.889.556	1.456.889.556
Arriendo Bodega el Bight	110.000.000	102.760.064
Arriendo Postes	21.178.200	-0-
Proyectos	1.087.687.100	1.024.421.608
Total, Ingresos	\$5.014.014.448	\$4.845.488.464

En el grupo de Ingresos Operacionales, se registran los ingresos por concepto de los tres contratos que tiene la empresa firmados con el Ministerio de Minas y Energía (concedente), SOPESA S.A. (concesionario) detallados así:

Actividad de interventoría, prestados conforme al Contrato de Interventoría No. 49 firmado entre el Ministerio de Minas y Energía y EEDAS S.A., para realizar el seguimiento al Contrato ASE No. 067 del 27 de noviembre de 2009, ingresos generados por valor de \$2.099.009.604 incrementado al IPC acumulado, el valor mensual del 2020 es de \$174.917.467.

Ingresos por concepto de arrendamiento de Activos de Generación que correspondiente a la propiedad de EEDAS S.A., del 16.67%, con un valor mensual fijo de \$19.937.499,37.

Ingresos por concepto del Contrato Especial de Aportes, firmado hasta el final de la Concesión en donde reconoce los cargos causados por EEDAS sobre los activos de Distribución por concepto de Impuestos y Depreciación, para el 2020 a un valor fijo reconocido por el MME de \$121.407.463,00.

Ingreso por concepto de proyectos:

-Interventoria Relleno sanitario Magic Garden. Proyecto para realizar la interventoria técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, social y ambiental del proyecto piloto de aprovechamiento energético de residuos sólidos con el fin de dar solución a la disposición final de las basuras.

-Proyecto Fenogen. Consultoría en realizar seguimiento, monitoreo, evaluación y reporte técnico de resultados, que permitan verificar el estado y el cumplimiento de los indicadores de impacto y resultado del programa de gestión eficiente de la demanda de energía en zonas no interconectadas – piloto Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Crédito BID 3447/TC-CO.

-Proyecto OCAD Recursos del sistema de regalías

Nota 13. Otros Ingresos – Financieros

En esta cuenta se registran los Ingresos no operacionales percibidos y causados por la empresa en desarrollo de su objeto social.

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2020	31.12.2019
Financieros	757.689.477	808.375.505
Ajuste por Diferencia en Cambio	1.955.631	-0-
Otros Ingresos Ordinarios	469.346	32.688.944
Impuesto a la Ganancia Diferido	57.860.043	93.839.827
Total, Otros Ingresos	\$817.974.497	\$934.904.276

Esta cuenta se afectó por los Otros Ingresos Financieros no operacionales de la empresa al 31 de diciembre de 2020, su monto asciende a \$757.689.477 que corresponde a ingresos financieros generados en depósitos de recursos que posee la empresa en cuentas de ahorros y recursos invertidos en CDT en entidades financieras e intereses causados por préstamo concedido a la Unión Temporal Provisanta.

Otros ingresos Impuesto a las ganancias diferido por valor de \$57.860.043, generados del cálculo del impuesto diferido por las diferencias temporarias de las cuentas del balance financiero vs balance fiscal.

La partida correspondiente a Impuesto diferido es el cálculo realizado sobre aquellas diferencias entre las bases fiscales y las bases contables de acuerdo con el nuevo marco normativo y que tendrán afectaciones fiscales imputables en periodos posteriores, esta partida varía en cada periodo de acuerdo a las diferencias encontradas con afectaciones en las cuentas de balance.

Nota 14. Gastos Administrativos.

Esta cuenta está representada por gastos de orden administrativos generados en el desarrollo normal de la operación de la empresa:

Saldos No Comparativos en pesos \$	31.12.2020	31.12.2019
Sueldos y Salarios	602.659.241	717.013.344
Contribuciones Imputadas	46.157.735	-0-
Contribuciones Efectivas	22.539.400	24.355.000
Aportes sobre la Nómina	27.984.800	30.446.800
Prestaciones Sociales Vacaciones	46.686.038	47.912.117
Gasto de Personal Diverso	1.631.738.361	1.483.106.390
Gastos Generales	681.021.346	797.481.999
Impuestos Contribuciones y Tasas	50.388.535	49.790.048

Total, Gastos	\$3.109.175.456	\$ 3.150.105.698
----------------------	------------------------	-------------------------

Sueldos y Salarios, Corresponde salarios causados y pagados a: personal directivo (cuatro) funcionarios vinculados directamente con la empresa mediante la modalidad de salario integral, por valor de \$602.659.241.

Contribuciones Imputadas. Generados por indemnizaciones realizadas a los funcionarios de nómina por vacaciones acumuladas por valor de \$46.157.735

Contribuciones Efectivas, generados de la nómina de personal de Planta como aportes parafiscales CAJASAI de los funcionarios con contrato de salario integral, por valor de \$22.386.600.

Pagos Aportes de Nomina, generados de la nómina de personal de Planta como aportes parafiscales ICBF y SENA de funcionarios con contrato de salario integral, por valor de \$27.984.800.

Gasto por vacaciones de los (cuatro) funcionarios vinculados por salario integral, por valor de \$46.686.038.

Nota 15. Gastos de Personal Diverso.

Gastos de personal Diverso, corresponden a remuneración servicios técnicos, personal vinculado por outsourcing (31 personas) como apoyo a las actividades administrativas, de interventoría técnica y desarrollo de proyectos, además viáticos y gastos de viaje, registrados por valor de \$1.631.738.361 detallado de la siguiente forma:

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2020	31.12.2019
Remuneración Servicios Técnicos	1.601.668.040	1.282.385.048
Capacitación, Bienestar Social y Estimulo	-0-	6.479.461
Dotación y Suministro a Trabajadores	-0-	520.000
Gastos de Viaje	17.752.944	113.983.632
Viáticos	9.376.319	79.738.249
Otros Gastos Personal Diversos	2.941.058	-0-
Total Gastos de Personal Diversos	\$1.631.738.361	\$1.483.106.390

Nota 16. Gastos Generales.

Corresponden a los gastos necesarios para el funcionamiento operativo y administrativo para el funcionamiento de la empresa y atender la actividad de Interventoría y las nuevas actividades que viene desarrollando la empresa como es el diseño y ejecución de proyectos de energía alternativas de la Unidad de Eficiencia Energética.

Saldos No Comparativos en pesos \$	31.12.2020	31.12.2019
Vigilancia y Seguridad	54.382.723	55.498.509
Materiales y Suministros	56.201.518	30.199.125
Mantenimiento	27.837.000	14.886.000
Servicios Públicos	71.108.046	85.672.515
Arrendamientos	-0-	2.358.400
Viáticos y Gastos de Viaje	25.377.610	65.390.062
Impresos, Publicaciones, Suscripciones	4.746.500	9.102.430
Comunicaciones	9.105.350	2.124.537
Seguros Generales	44.031.292	45.071.548
Combustible y Lubricantes	5.547.544	5.843.911
Servicio de Aseo y Cafetería	17.861.661	18.743.545
Elementos de Aseo y cafetería	8.299.638	7.751.834
Gastos Legales	7.637.468	4.652.305
Honorario	298.929.809	202.072.585
Servicios	42.374.871	231.544.202
Otros Gastos Generales	7.580.316	16.570.491
Total, Gastos	\$681.021.346	\$797.481.999

Los gastos generales se generan por concepto de: Vigilancia y seguridad de las oficinas donde funciona la empresa. Materiales y suministros. Elementos de bioseguridad para contener propagación de la pandemia covid-19, elementos de adecuación de la sede, tóner impresoras. Mantenimientos corresponde a mantenimientos de la edificación, mantenimientos de los aires acondicionados instalados en la sede, y mantenimiento del vehículo que cumple actividades de interventorias. Servicios públicos: servicios de acueducto y alcantarillado, servicio de aseo, energía y servicios de telefonía fija e internet, telefonía celular plan empresarial. Viáticos y gastos de viaje tiquetes a los miembros junta directiva, gastos de viaje a contratistas a providencia en apoyo al proyecto Fenogen impresos, publicaciones y suscripciones y afiliaciones, comunicación y transporte. Seguros Generales. Combustible y lubricantes: consumo de combustible vehículo asignado a trabajos de interventoria. Servicio de aseo, cafetería y Restaurante: Esta cuenta se registran los servicios de refrigerios a miembros junta directiva, alimentación personal en apoyo al proyecto Fenogen, restaurante en apoyo a actividades que realizan los empleados en actividades comité Covid-19 de la empresa. Elementos de aseo y cafetería, suministro de elementos de aseo y cafetería, suministro de botellones de agua para los empleados. Gastos legales, son los gastos en que incurre la empresa como renovación registro mercantil, inscripción en cámara de comercio miembros junta directiva, certificados de libertad y tradición bienes de la empresa. Honorario: se registran gastos por honorario revisoría fiscal, honorarios a miembros de junta directiva, honorarios a personal contratado para apoyar los proyectos Fenogen y otras asesorías contratadas para desarrollar actividades como apoyo al sistema de calidad normas icontec ISSO-9001 de la empresa y actividades de desarrollo de actualización software financiero.

Servicio corresponde a gastos de contratistas para realizar fumigaciones y elementos de bioseguridad por la pandemia del Covid-19, comunicación y manejo de la pagina web de la empresa. Otros gastos generales: servicio de tv cable, cuota de sostenimiento de acción que tiene la empresa en el club náutico de San Andrés, fumigaciones realizadas a las oficinas, recargue extintores. Valor total Gastos generales \$ \$681.021.346.

Nota 17. Impuestos Contribuciones y Tasas

Corresponde a gastos generados por impuesto predial, Cuota de fiscalización y auditaje a la Contraloría General República, contribución a la superintendencia de sociedades años 2020, impuesto sobre rodamiento vehículo que cumple actividades de interventoría, gravamen a las operaciones financieras, valor total asciende a la suma de \$ \$50.388.535, detallado así:

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2020	31.12.2019
Impuesto Predial Unificado	10.827.300	11.130.300
Cuota Fiscalización Auditaje	7.698.138	4.053.500
Impuesto S/ Vehículos	176.513	175.500
Contribución al Gravamen 4 Por mil	25.102.584	20.826.748
Contribución a la Superintendencia de Sociedades	6.584.000	13.604.000
Total, Provisiones y Amortizaciones	\$50.388.535	\$49.790.048

Nota 18. Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones

Los Gastos por Provisión, Depreciación y Amortización, corresponde a la aplicación de las Políticas de sus activos.

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2020	31.12.2019
Depreciación Propiedad Planta y Equipos	1.717.552.569	1.729.854.298
Amortización Intangibles	3.239.427	4.549.573
Provisiones Fiscales	420.275.961	346.991.023
Total, Provisiones y Amortizaciones	\$2.141.067.957	\$2.081.394.894

Este grupo se encuentra especificado en las siguientes cuentas:

Depreciación Propiedad Planta y Equipo, el valor registrado durante la vigencia fiscal del 2020 asciende a la suma de 1.717.552.569, donde se registran las depreciaciones de los activos necesarios para la operación de la empresa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A.
 E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.
 (Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

Amortizaciones Intangibles, cuyo valor asciende a \$ 3.239.427, por concepto de las amortizaciones de las; licencias y software adquiridos por la empresa para cumplir con su objeto social.

Provisión para obligaciones Fiscales: Provisión impuesto de renta por valor de \$371.540.000 e Impuesto industria y comercio por valor de \$48.735.961 para un valor total de \$420.275.961

Nota 19. Otros Gastos

Otros Gastos, corresponde a comisiones generadas, gastos bancarios, y otros gastos extraordinarios de la empresa, detallados en el siguiente cuadro:

Saldos No Comparativos en pesos \$	31.12.2020	31.12.2019
Financieros	1.014.710	95.202
Gastos Diversos	12.060.695	41.970.518
Total, Otros Gastos	\$13.075.405	\$42.065.720

- Los gastos financieros corresponden a gastos incurridos durante el periodo 2020 en las cuentas bancarias por valor de 1.014.710.
- Otros Gastos Diversos corresponden a gastos extraordinarios de la empresa por valor de \$12.060.695.

Nota 20. Cuentas de Orden Deudoras de Control - Bienes Entregados a Terceros - Propiedad Planta y Equipos.

En esta cuenta se registra un valor de \$ 13.667.333.943, que corresponde al saldo por amortizar de los bienes afectos al sistema de energía, entregados en concesión al operador privado SOPESA S. A. E. S. P. con corte a diciembre 31 de 2020.

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2020	31.12.2019
Otros Bienes Entregados a Terceros	13.667.333.943	15.131.670.807
Total, Otros Bienes Entregados a Terceros	\$13.667.333.943	\$15.131.670.807

Nota 21. Otras Cuentas de Orden de Control

En esta cuenta se registra un valor de \$2.417.189.627 que corresponde a los proyectos de Alumbrado Público South End, Interventoría relleno sanitario Magic Garden, terminal pesquero equipos adquiridos para la ejecución de proyectos, equipos ofimáticos proyecto OCAD, gastos personales contratistas proyecto OCAD, adquisición de motos eléctricas proyecto OCAD, proyecto magic garden contrato 1013 2020 y proyecto Fenogen. Consultoría en realizar seguimiento, monitoreo, evaluación y reporte técnico de resultado y el cumplimiento de los indicadores de impacto y resultado del programa de gestión eficiente de la demanda de energía en zonas no interconectadas.

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2020	31.12.2019
Proyecto Alumbrado Público South End	860.381.529	537.668.644
Proyecto Interventoría Magic Garden	97.326.438	543.604
Proyecto Terminal pesquero	298.238.103	416.864.566
Equipos Comprados Proyectos Gobernación	61.243.795	61.243.795
Equipo Ofimáticos Proyecto OCAD	61.133.200	-0-
Gastos Asociados Proyecto OCAD	92.368.062	-0-
Adquisición Motos Proyecto OCAD	26.931.000	-0-
Proyecto Magic Garden C.1013 2020	670.767.900	-0-
Proyecto Fenogen	248.799.600	-0-
Total, Otros Bienes Entregados a Terceros	\$2.417.189.627	\$1.016.320.609

Hugo Morales

HUGO MORALES POLO

Contador
 T.P. 83.780 T.P.



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores Asambleístas de la EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P.-EEDAS S.A. E.S.P.

OPINION

Fernández Consultores S.A.S, en calidad de Revisores Fiscales, hemos auditado los Estados Financieros de la EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P., al corte del 31 de diciembre de 2020, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, los Estados de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, por el periodo terminado en la referida vigencia, y las revelaciones efectuadas a través de las notas; la evaluación del sistema de Control Interno, el cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afectan y el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y las actividades que desarrolla.

La firma Fernández Consultores S.A.S., fue elegida como Revisora Fiscal de EEDAS S.A. E.S.P., por la Asamblea General de Accionistas llevada a cabo el día 23 de marzo de 2018, tal como consta en el acta No. 23 y ratificada en Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 20 de marzo de 2020 y soportada mediante Acta N° 25 de la misma fecha.

En nuestra opinión los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales la situación financiera de la EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P., por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, así como el resultado de sus operaciones y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NIIF), establecidas de acuerdo al Marco Normativo de la Resolución N° 414 de 2014, para empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro Público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) adoptado por la Contaduría General de la Nación.



FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Es importante anotar que la cuenta denominada Bienes Entregados a Terceros, con un saldo en libros a diciembre 31 de 2020 por valor de \$27.750 millones, cifra que contempla los bienes de Subtransmisión, Distribución y Comercialización para la prestación del servicio de energía eléctrica en la zona insular y que son de propiedad de EEDAS S.A. E.S.P., y que fueron entregados a título gratuito a la Concesión por el Ministerio de Minas y Energía, tal como lo establece la cláusula 11 del Contrato de Concesión ASE No. 067 de 2009, en tanto la cláusula 48 ibídem establece que una vez transcurridos los 20 años de la concesión, dichos activos serán revertidos al Concedente (Ministerio de Minas y Energía).

Así las cosas de no darse la reversión de la infraestructura con sus mejoras, reposiciones y modernizaciones a su propietaria EEDAS S.A. E.S.P., se podría causar una pérdida patrimonial superior al 50% del Capital Suscrito y por ende podría la empresa quedar incurso en una causal de disolución.

No obstante, el 30 de diciembre de 2016, se celebró un Contrato Especial de Aporte de Activos de Distribución y Comercialización entre EEDAS S.A. E.S.P. y el concedente Ministerio de Minas y Energía, y a pesar de que en su CLAUSULA SEXTA numeral 1° reconoció la propiedad de los bienes entregados a título gratuito a la concesión, no se estipuló la reversión de los mismos a EEDAS S.A. E.S.P., a pesar de la instrucción impartida por la Honorable Asamblea de Accionistas, contenida en el Acta No. 7 del 27 de agosto de 2010, en donde se expresó que *“(...) en dicho contrato se debe establecer que cualquier inversión que haga el Concesionario a la Infraestructura de Distribución y Comercialización del Departamento, esta debe revertir a la empresa EEDAS al terminar la concesión.”*

En nuestra condición de revisores fiscales y por lo establecido en la eviencia que soporta los documentos que reposan en la entidad, dejamos de presente que la empresa aporta los bienes de distribución, trasmisión y comercialización a título gratuito a la concesión, con el objeto de que su valor no sea considerado al momento de establecer la tarifa del servicio público de energía eléctrica en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 87.9 de la Ley 142 de 1994, modificado por el artículo 143 de la Ley 1151 de 2007.

Adicionalmente, se pudo observar que la cuenta denominada Propiedad Planta y Equipo para la vigencia 2020, sufrió un desgaste en los bienes que la conforman, el cual se calcula para la vigencia por valor de \$-1.464,3 millones aproximadamente, cerrando la vigencia con un saldo acumulado en esta cuenta por valor de \$-5.757,8 millones.

Esta Revisoría pudo establecer que la sociedad en procura de nivelar sus ingresos y restablecer su equilibrio económico, como es el de generar valor agregado a sus propietarios, en vigencias anteriores desarrolló e impulsó la creación de una Unidad que,



le permita incursionar en nuevos negocios con enfoque hacia la Eficiencia Energética y Fuentes no Convencionales de Energías Renovables (FNECER), que le generen valor agregado a la organización. Impulsada por el Documento CONPES No. 3885 de 2016, que contempla un proceso de transformación energética para el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Islas) lo que representa una oportunidad de crecimiento en el mercado, conforme a la matriz energética del Territorio Insular y la tendencia mundial hacia energías limpias, lo cual le permitiría a la empresa participar en proyectos de interés para la Nación, así como de personas naturales y jurídicas públicas y privadas, en aras a mantenerse como un negocio en marcha en el corto y mediano plazo.

Decisión que obligó a la entidad a realizar inversiones en fortalecimiento, que si bien, aportaron al impacto negativo en los Estados de Resultados por el incremento en el gasto de las vigencias 2017 y 2018, fueron la base para el desarrollo estratégico de la organización, motivo por el cual fue modificado el objeto Social de la entidad en la vigencia 2017.

Acciones que lograron que durante las vigencias 2019 y 2020, se ejecutaran proyectos, tanto a través del Departamento Insular, como a través de la Nación. Para el año en cuestión (2020), se culminaron los proyectos iniciados en el 2019 y se adelantaron nuevos proyectos tales como: Proyecto Interventoría Aseo a la disposición final de RSU, Proyecto Fenogen, Proyecto de “Investigación para el Fortalecimiento de las Capacidades en la prestación del servicio de Energía de San Andrés”, a través del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD). Proyectos que durante la vigencia generaron, a la empresa ingresos adicionales por valor de \$1.087,7 millones. Permitiendo un resultado positivo en su Estado de Resultados al cierre de la vigencia, por un valor neto de aproximadamente \$568,6 millones.

Adicionalmente, el Patrimonio en el año 2020 presenta un incremento de \$569 millones aproximadamente, ocasionado por efecto del resultado final del ejercicio.

Por otra parte, atendiendo las instrucciones de la Asamblea General de Accionistas, en sección ordinaria del día 20 de marzo de 2020, se reclasificó dentro del Patrimonio el saldo de la cuenta Utilidad o Excedentes Acumulados a la cuenta de Reserva Ocasional–Fortalecimiento Institucional-, una vez descontado el saldo de la cuenta Pérdida o Deficit Acumulado por valor de \$-810,6 millones. Movimiento, que se puede observar en el Estado de la Situación Financiera a diciembre 31 de 2020.

La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros del presente informe. Somos una firma independiente de la entidad de acuerdo al código de ética para contadores públicos emitido por el consejo de normas internacionales de ética (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido con las otras responsabilidades éticas de



conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que se ha obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados.

OTRAS CUESTIONES

Se pudo evidenciar que mediante Acta No. 21 de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31 de marzo de 2017, se aprobó la reforma del objeto social, adicionando otras actividades en procura de incursionar en otros mercados de eficiencia energética y fuentes no convencionales de energías renovables, conforme a la matriz energética del Departamento Insular y la tendencia mundial hacia energías limpias, lo cual le permitirá a la empresa participar en proyectos de interés para la nación, así como de personas naturales y jurídicas públicas o privadas, en aras a mantenerse como un negocio en marcha.

OTRA INFORMACION DISTINTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEL CORRESPONDIENTE INFORME DE AUDITORIA

Informe de la Junta Directiva y de la Gerencia: La administración es responsable de otra información. La otra información corresponde al informe de Gestión e informe anual de actividades presentado por la Junta Directiva y el Gerente correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2020, que la Entidad debe preparar para dar cumplimiento a las disposiciones legales contempladas en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995 y no forman parte integral de los Estados Financieros auditados, verificando que la información financiera en ellos contenida, muestra la debida concordancia con los Estados Financieros a la misma fecha e incluye la información relacionada con el Estado de su Situación Social, Económica y Administrativa.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), Resolución 414 de 2014, que incorpora el Marco Normativo para Empresas



que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro Público. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener una estructura efectiva del control interno relevante para la preparación y presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera y con las disposiciones e instrucciones contables impartidas por la Contaduría General de la Nación para garantizar que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionando y aplicando las leyes y regulaciones que la afectan.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros Consolidados adjuntos basada en las auditorías respecto a los mismos y del control interno sobre la información financiera, el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Se efectuó la auditoría de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría y el Decreto 2270 de 2019 (mediante el cual se adiciona el anexo 6 del 2019, al Decreto Unico Reglamentario de las Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420/15), otra norma aplicable a la Revisoría Fiscal y aquellas emanadas de los entes de control aplicables a la Entidad. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, y que se planifique y ejecute la auditoría para obtener una seguridad razonable de los Estados Financieros libres de errores significativos y que se mantuvo en todos los asuntos importantes, un efectivo control interno sobre la presentación financiera, el cumplimiento de las leyes, regulaciones y efectividad en el manejo de las operaciones.

Una auditoría financiera comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los valores que respaldan las revelaciones de los Estados Financieros. Una auditoría también incluye lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los Estados Financieros en conjunto.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

Además, informamos que durante el año 2020 la contabilidad de la EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. –EEDAS S.A. E.S.P., se llevó de conformidad a las normas legales y en armonía con el marco conceptual de la Contaduría General de la Nación y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de la administración se ajustaron a la ley, a los Estatutos, a las disposiciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva.

La correspondencia, los comprobantes de los registros contables y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente. Así mismo conceptuamos que la gestión de la administración se lleva de acuerdo a los objetivos, metas y programas establecidos.

- **Interventoría:**

En seguimiento al contrato interadministrativo de Interventoría, a la concesión con exclusividad para la prestación del servicio de energía eléctrica en el área geográfica de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, No. 49 del 29 de enero de 2010, celebrado entre el Ministerio de Minas y Energía y EEDAS S.A. E.S.P., se conceptúa que durante el año 2018 EEDAS S.A. E.S.P., dio aplicabilidad a las Cláusulas Novena y Décima de que habla el contrato 49 de 2010, cumpliendo además oportunamente con el envío de informes mensuales con todos los componentes que los conforman (técnico, ambiental, administrativo, jurídico y financiero), al Ministerio de Minas y Energía (MME) en su condición de Concedente y supervisor, para su respectiva aprobación.

- **Control Interno**

Mediante acta No. 0001-2008 del 31 de marzo de 2008, se estructura la constitución y funcionamiento del Sistema de Control Interno; encaminado a lograr que sus objetivos se cumplan implementando medidas objetivas de resultado.

Por la particularidad del año 2020 afectado por pandemia mundial, la entidad realizó las auditorías internas de seguimiento a los procesos misionales y de apoyo establecidos dentro del sistema de Gestión de Calidad, después del segundo semestre del año, las cuales se efectuaron los días 20 y 21 de 2020, verificando el cumplimiento de los indicadores de gestión de cada uno de los procesos.



Adicionalmente, el día 31 de julio de 2020, se efectuó la evaluación de seguimiento de manera virtual por parte de BUREAU VERITAS, debido al cumplimiento con los protocolos de bioseguridad, con el propósito de adelantar la auditoría a los procesos que conforman el Sistema de Gestión de Calidad, verificando el estado de los mismos y el mantenimiento y mejora continua del sistema, de conformidad con las normas ISO 9001:2015; logrando sostener la certificación de la empresa en calidad con actualización a la ISO 9001:2015, según informe de auditoría, expedido por la firma certificadora y representada por la auditora, ingeniera Belcy Margarita Florez Vásques.

En atención a lo dispuesto en la Resolución No.706 de 2017 de la Contaduría General de la Nación, EEDAS debe presentar el día 26 de febrero de 2021, el Informe de Control Interno Contable con corte a 31 de diciembre de 2020.

- **Contratación:**

Al seguimiento efectuado a la contratación realizada durante la vigencia 2020, se observó que el grado de ejecución fue de aproximadamente 88%, el 12% restante se encuentra en proceso de ejecución el cual culminará en próxima vigencia, conforme los cronogramas establecidos.

- **Aportes al Sistema de Seguridad Social:**

La planta de personal de EEDAS S.A. E.S.P., se encuentra vinculado de acuerdo a las normas legales dando oportuno cumplimiento a las obligaciones legales relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999 así como la ley 21 de 1982; las declaraciones de autoliquidación fueron diligenciadas, presentadas y canceladas oportunamente tanto lo referente a los afiliados obligados, como lo correspondiente a los ingresos base de cotización, además no se ha presentado ni existe mora por concepto de pago de aportes al sistema.

- **Liquidación, Presentación y Pago de Obligaciones Tributarias:**

EEDAS S.A. E.S.P en el transcurso del año 2020, cumplió en forma oportuna con las obligaciones tributarias de Declaraciones de Impuesto a la Renta, Medios Magnéticos,



presentación y pago mensual de Retenciones en la Fuente e Impuesto a la auto-retención en atención a lo establecido en el Decreto 2345 de 2019.

- **Derechos de Autor:**

Realizada la evaluación a los sistemas de información de EEDAS S.A. E.S.P., para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 29 de 1944, Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993 y la ley 603 de 2000, sobre derechos de autor y propiedad intelectual; de constancia que, los software utilizados por la empresa se encuentran respaldados con las licencias de uso respectivo.

San Andrés Isla, febrero 10 de 2021

FERNANDEZ CONSULTORES SAS.
MARGARITA ROSA FERNANDEZ
T.P. N°: 84788-T
Representante Legal



**EMPRESA DE ENERGÍA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A E.S.P. –EEDAS S.A. E.S.P.-**

INFORME DE REVISORIA FISCAL A DICIEMBRE 31 DE 2020



TABLA DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES HISTORICOS
2. OBJETO SOCIAL
3. OBJETIVO
4. ALCANCE
5. ASPECTOS GENERALES
6. FINANCIEROS
 - 6.1 PRESUPUESTO
 - 6.2 ESTADOS FINANCIEROS
 - 6.2.1 BALANCE GENERAL COMPARATIVO 2020 - 2019
 - 6.2.2 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 2020 -2019
7. CONTROL INTERNO
8. CONTRATACION
9. LITIGIOS Y DEMANDAS
10. SUGERENCIAS GENERALES



**EMPRESA DE ENERGÍA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A E.S.P. –EEDAS S.A. E.S.P-**

INFORME DE REVISORIA FISCAL A DICIEMBRE 31 DE 2020

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica S.A. E.S.P –CORELCA S.A. E.S.P - responsable del suministro de energía en San Andrés y Providencia, suscribió en el año 1995 el contrato número C1UTE-95, con la Sociedad Productora de Energía de San Andrés y Providencia S.A. E.S.P “SOPESA S.A. E.S.P”, para el Suministro de Energía y Disponibilidad de Potencia para las islas, con una capacidad total efectiva de 48.500 kw

Contrato que inició su ejecución el 1 de mayo de 1996 una vez instalado el parque generador en el sector de Punta Evans, en la Isla de San Andrés y en el sector de Bahía Garret en la Isla de Providencia.

A su vez, CORELCA SA S.A. E.S.P suscribe un contrato de suministro de energía con la empresa responsable de la Distribución y Comercialización del servicio publico domiciliario de energía eléctrica en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ARCHIPELAGO`S POWER & LIGHT. CO. S.A E.S.P.

Con la liquidación de Archipelago`s Power and Light Co. S.A. E.S.P., el 30 de Septiembre de 2007, CORELCA S.A. E.S.P, asume nuevamente la responsabilidad del sistema energético en las islas desde el 1 de Octubre de 2007.

En atención a las instrucciones del Gobierno Nacional, de crear un esquema de salvación para la prestación de los servicios públicos en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, contemplado en el documento CONPES 3453 de 2006, se crea una empresa con visión integral para el Departamento de San Andrés, mediante Escritura Pública número 1697 del 3 de Diciembre de 2007 otorgada por la Notaría Única de San Andrés, se constituye la sociedad denominada EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. –EEDAS S.A. E.S.P-, constituida como una empresa de servicios pública mixta de nacionalidad colombiana, bajo la modalidad de sociedad por acciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley 142 de 1994, con el fin de prestar el servicio público domiciliario de energía eléctrica en zona no interconectada de la

*SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA
CELULAR: 3164958146*



isla de San Andrés, sometida al régimen general de servicios públicos domiciliarios, quien ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, dada su función como prestadora de servicios públicos domiciliarios.

EEDAS SA. E.S.P. se constituye como persona jurídica el 18 de diciembre de 2007 bajo el número 00006714 del Libro IX de la Cámara de Comercio de San Andrés e inicia operaciones a partir de 1 de enero de 2008.

Debido a que los contratos firmados con el operador privado SOPESA S.A. E.S.P. vencían el 30 de Abril de 2010, el Ministerio de Minas y Energía mediante convocatoria pública No. 01 del año 2009, inició el proceso para la elección del nuevo concesionario que prestara el servicio de energía eléctrica con exclusividad para el área exclusiva de San Andrés, Providencia y Santa Catalina islas, durante los próximos veinte años. En el mes de Septiembre de 2009 fue elegido como nuevo concesionario, la empresa que venía operando –SOPESA S.A. E.S.P.

Se suscribió contrato denominado: “Contrato de concesión con exclusividad para la prestación del servicio de energía eléctrica en el área geográfica de San Andrés Providencia y Santa Catalina” entre el Ministerio de Minas y Energía y Sociedad Portuaria de Energía de San Andrés y Providencia S.A. E.S.P. SOPESA, el 27 de noviembre de 2009, con fecha de inicio 1 de mayo de 2010.

A partir del 1 de Mayo de 2010, EEDAS S.A. E.S.P., entregó todos los bienes de distribución y comercialización afectos al servicio de energía al concesionario a título gratuito para su operación por el tiempo que dure la concesión, de acuerdo a lo contemplado en el numeral 87,9 del artículo 87 de la Ley 142 de 1994, entrega que se oficializa mediante el Contrato Especial de Aporte de Activos de Distribución y Comercialización del 30 de diciembre de 2016, firmado por la empresa y SOPESA S.A.E.S.P.. Apartir del 1 de mayo de 2010, EEDAS inicia la actividad de Interventoría del Contrato de Concesión, mediante la firma del Contrato Interadministrativo número 49 del 29 de Enero de 2010 con el Ministerio de Minas y Energía.

El 30 de abril de 2010 EEDAS con el acompañamiento de una firma consultora contratada, logra la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en las normas, NTC GP1000:2009, ISO 9001:2008 y acreditación ANAB, una vez adelantados todos los procesos que ello implica. Certificación que se mantiene, el 11 de mayo de 2016 la empresa obtuvo su segunda recertificación y el 9 de agosto de 2018, logra mantener la certificación con la actualización a la NORMA ISO 9001:2015 como consta en los informes de auditoría de la entidad certificadora en Sistemas de Gestión de Calidad, BUREAU VERITAS, certificación que se mantiene con



actualización a la ISO 9001:2015, mediante la evaluación de seguimiento de manera virtual, efectuada el día 31 de julio de 2020, realizada después del segundo semestre por la particularidad del 2020 afectado por pandemia mundial, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.

2. OBJETO SOCIAL

EEDAS S.A. E.S.P. tiene como objeto social la generación, transmisión, distribución y comercialización del servicio de energía eléctrica en zona no interconectada del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Para lograr la realización de los fines que persigue la sociedad podrá celebrar y ejecutar cualesquier actos y contratos, entre otras: “1. Proyectar, construir y operar centrales generadoras de energía. 2. Proyectar, construir, operar y explotar sistemas de transmisión y distribución. 3. Generar, intermediar y comercializar energía dentro y fuera del territorio nacional. 4. Participar en mercados energéticos, prestar servicios de asesoría, consultoría, Interventoría, intermediación;”. (Art. 5- E.P.1697 de 2007). Objeto Social que mediante acta N°. 21 de Asamblea de Accionistas del 31 de marzo de 2017 fue reformado adicionando otras actividades en procura de incursionar en otros mercados de eficiencia energética y fuentes no convencionales de energías renovables.

3. OBJETIVO

FERNANDEZ CONSULTORES S.A.S. en calidad de Revisores Fiscales, por medio de este documento informa el resultado de las operaciones efectuadas por la administración durante la vigencia 2020, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos por las normas encaminadas a la consecución de su objeto social, guardando los respectivos procesos de un adecuado control interno. Y en cumplimiento de las funciones establecidas en los Artículos 207 y 208 del Código de Comercio, se dictaminan los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020.

4. ALCANCE

Análisis de la información financiera a corte de Diciembre 31 de 2020 bajo lo estipulado en el Decreto 2024 de 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría, y el Decreto 2270 de 2019, mediante el cual se adiciona el anexo 6 del 2019, al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad de Información Financiera y de aseguramiento de la Información (Decreto 2420/15), otra norma aplicable la Revisoría Fiscal. Durante las revisiones mensuales efectuadas



a los registros contables, las observaciones encontradas fueron atendidas oportunamente por el área encargada.

5. ASPECTOS GENERALES

Capital Autorizado: El capital autorizado de EEDAS S.A E.S.P., mediante escritura pública número 1697 del 3 de Diciembre de 2007 es de SETENTA MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$70.000.000.000.00), capital que fue aumentado por disposición de la Honorable Asamblea de Accionistas en sección N°. 2 del día 31 de Marzo de 2008 en OCHENTA MIL MILLONES DE PESOS MCTE, (\$80.000.000.000.00), incrementando el capital autorizado a la suma total de CIENTO CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$150.000.000.000.00), elevado a Escritura Pública número 894 del 3 de Julio de 2008 otorgada por la Notaría única del circuito de San Andrés, el cual a la fecha se mantiene según se aprecia en los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018 y en el respectivo certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio.

Capital Suscrito y Pagado. El capital suscrito y pagado de la sociedad es por el valor de CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA UN MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$42.493.631.139.00), distribuido así:

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

ACCIONISTAS	VALOR NOMINAL ACCION	ACCIONES PAGADAS	CAPITAL SUSCRITO POR COBRAR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	VALOR APORTE	PARTICIPACION ACCIONARIA
MINISTERIO HACIENDA	\$10.000,00	2.849.359	0	\$28.493.591.139,00	\$28.493.591.139,00	67,05379%
GOBERNACION SAI	\$10.000,00	1.400.000	0	\$14.000.000.000,00	\$14.000.000.000,00	32,94611%
GECELCA S.A. E.S.P	\$10.000,00	1	0	\$10.000,00	\$10.000,00	0,00002%
URRÁ S.A. E.S.P.	\$10.000,00	1	0	\$10.000,00	\$10.000,00	0,00002%
ELECTROHUILA S.A.E.S.P.	\$10.000,00	1	0	\$10.000,00	\$10.000,00	0,00002%
CEDENAR S.A. E,S,P,	\$10.000,00	1	0	\$10.000,00	\$10.000,00	0,00002%
TOTAL CAPITAL		4.249.363	0	\$42.493.631.139.00	\$42.493.631.139,00	100,0000%

Fuente: Escritura P 1697/07 -EDDAS S.A E.S.P Estados Financieros a dic. 31 de 2020



Normas Legales.

EEDAS S.A. E.S.P., por ser una empresa de servicios públicos domiciliarios del orden de acciones del tipo de anónimas por acciones la rigen el derecho privado y las Leyes 142 y 143 de 1994, Código de Comercio, Código Civil, Código Laboral, Resolución 414 de 2014, Resolución CREG 073 de 1998, Estatutos Sociales elevados a Escritura pública número 1697 del 3 de Diciembre de 2007, Estatuto Tributario, Estatuto de Contratación aprobado mediante acta de Junta Directiva número 001 de diciembre 18 de 2007 y Reglamento Interno de Presupuesto aprobado mediante acta de Junta Directiva número 20 del 4 de Septiembre de 2009.

Normas Contables

Las empresas de servicios públicos están obligadas a cumplir con el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables aplicando el Marco Conceptual de la Contabilidad Pública de la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION (C.G.N.), a nivel de documento fuente.

Así mismo se aplican, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Adicionalmente, la empresa ha dado cumplimiento a la aplicación del Nuevo Marco Regulatorio, Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro público establecido mediante la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 de la Contaduría General de la Nación; en concordancia con la Ley 1314 de 2009 y Decreto 3022 de 2013 y la Ley 1819 de 2016. Normas para el reconocimiento, medición y revelación y presentación de los hechos económicos. Dando así cumplimiento al cronograma contemplado en la Resolución 414 de 2014, periodo de transición 2015 y periodo de aplicación desde el 1 de enero de 2016.

Normas Presupuestales

Según el Artículo 2° de la Escritura Pública número 1697 de Diciembre 3 de 2007, EEDAS S.A E.SP., es una empresa que ejerce sus actividades dentro del ámbito de derecho privado como empresario mercantil, teniendo autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, dada su función de prestación de servicios públicos domiciliarios.



Con relación a las normas presupuestales aplicadas durante la vigencia fueron recopiladas en el Reglamento Interno de Presupuesto.

6. FINANCIEROS

6.1 PRESUPUESTO

El Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2020 de EEDAS S.A. E.S.P, fue aprobado mediante Acta de Junta Directiva No. 133 de diciembre 6 de 2019 por la suma de VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA DOS PESOS CON MCTE., (\$24.748.216.852,00) y desagregado mediante Acta de Presupuesto No. 001 del 1 de enero de 2020, valor que incluye las disponibilidades inicial y final del presupuesto de ingresos y gastos respectivamente. Distribuidos así:

- ✓ Ingresos de la vigencia \$6.504.142.322,8 de los cuales \$5.259.647.322,8 corresponden a ingresos corrientes, \$1.244.500,00 corresponden a ingresos de capital y \$21.014.979,00 a otros ingresos corrientes.
- ✓ Disponibilidad inicial de \$18.244.074.530,00
- ✓ Gastos de la vigencia \$3.979.505.216,00, donde su totalidad corresponden a gastos de funcionamiento.
- ✓ Disponibilidad final de \$20.768.711.637,00.

Adicionalmente, durante el transcurso de la vigencia 2020, el presupuesto de ingresos y gastos aprobado inicialmente fue objeto de varias modificaciones las cuales constan en las actas de modificación números 002, 003, 004, 006, 007, 008, 009, 010 y 011 del 2020.

Del presupuesto de ingresos de la vigencia se ejecutó el 47,12% equivalente a \$2,919,5 millones de los cuales \$2.168,7 millones corresponden a ingresos corrientes y \$750,8 millones a ingresos de capital quedando finalmente el presupuesto de ingresos por ejecutar de \$2.782,4 millones por ejecutar, representados en las cuentas por cobrar por concepto de la actividad de Interventoría, arrendamientos y contrato especial de aportes e ingresos de proyectos. De los ingresos con la disponibilidad inicial se ejecutaron en total el 80,73%.

El presupuesto de gastos, cierra la vigencia con una ejecución del 86.67% por valor de \$3.601,1 millones, de los cuales la totalidad corresponden a gastos de funcionamiento. Quedando por ejecutar \$407,7 millones.



de

6.2. ESTADOS FINANCIEROS

6.2.1. BALANCE GENERAL

A continuación se presenta el Balance General bajo el nuevo marco regulatorio (NIIF) comparativo a Diciembre 31 de 2020 – Diciembre 31 de 2019.

EMPRESA SE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. ESP
 PLANEACIÓN 2020 - ANÁLISIS DE VARIACIONES A DICIEMBRE-2020
 ELABORADO POR: FERNANDEZ CONSULTORES SAS,
 Cifras expresadas en pesos

Descripción	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Variación en \$	Variación en %
Caja	0	0	0	0%
Bancos	3.054.991.201	3.645.830.739	-590.839.538	-16%
Cuentas de ahorro	0	54.159.877	-54.159.877	0%
Disponible	3.054.991.201	3.699.990.616	-644.999.415	-17%
Acciones	50.000	50.000	0	0%
Cuotas o partes de interés social	0	0	0	0%
Certificados	15.044.594.169	15.162.955.471	-118.361.302	-1%
Inversiones	18.099.635.370	18.862.996.087	-763.360.717	-4%
Clientes (Arrendamiento operativo, otros)	3.719.184.372	1.732.231.500	1.986.952.872	115%
Anticipos y avances	5.150.873	7.687.247	-2.536.374	-33%
Adquisición de bienes y servicios	323.062.659	16.058.460	307.004.199	1912%
Anticipo imptos. y contrib. A favor	960.473.183	860.324.121	100.149.062	12%
Intangibles	38.570.800	36.303.800	2.267.000	6%
Avance viáticos y gastos de viaje	0	0	0	0%
Amortizaciones	-38.570.800	-35.331.373	-3.239.427	9%
Activo por impuesto	115.716.963	57.856.920	57.860.043	200%
Cuentas por cobrar	5.123.588.050	2.675.130.675	2.448.457.375	92%
Inventario	0	0	0	0%
Total activo corriente	23.223.223.420	21.538.126.762	1.685.096.658	8%
Terrenos	1.067.155.998	1.067.155.998	0	0%
Construcciones en curso	773.680.013	0	773.680.013	0%
Construcciones y edificaciones	2.249.628.499	2.249.628.499	0	0%
Maquinaria y equipo	1.136.041.700	1.136.041.700	0	0%
Equipos de oficina	274.191.389	259.554.389	14.637.000	6%

SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA
 CELULAR: 3164958146



Equipo de computación y comunicación	178.215.111	178.215.111	0	0%
Plantas de Generación	3.116.022.742	3.116.022.743	-1	0%
Flota y equipo de transporte	42.330.376	42.330.376	0	0%
Propiedad, planta y equipo en concesión	27.750.277.225	27.750.277.225	0	0%
Depreciación acumulada	-7.086.122.528	-5.368.569.959	-1.717.552.569	32%
Depreciación diferida	0	0	0	0%
Provisiones	0	0	0	0%
Propiedad, planta y equipo	29.501.420.525	30.430.656.082	-929.235.557	-3%
Valorizaciones	0	0	0	0%
Total activo largo plazo	29.501.420.525	30.430.656.082	-929.235.557	-3%
Total activos	52.724.643.945	51.968.782.844	755.861.101	1%
Proveedores	0	0	0	0%
Aquición de bienes y servicios	0	1.350.200	-1.350.200	-100%
Recaudo a favor de terceros	550.740.592	811.922.814	-261.182.222	-32%
Servicios y honorarios	8.828.220	80.244.840	-71.416.620	-89%
Cuota de fiscalización	0	0	0	100%
Descuentos de nómina	0	11.123.181	-11.123.181	0%
Retención en la fuente	39.517.000	41.995.000	-2.478.000	-6%
Servicios públicos	4.112.041	4.218.074	-106.033	-3%
Viáticos y gastos de viaje/ seguros	0	11.426.000	-11.426.000	0%
Dividendos y Participaciones	322	0		0%
Cheques pendientes por cobrar	0	23.000	-23.000	-100%
Otros pasivos	373.192	122.197.594		
Cuentas por pagar	603.571.367	1.084.500.703	-480.929.336	-44%
Impuesto industria y comercio	414.698.759	335.504.703	79.194.056	24%
Impuestos por pagar	414.698.759	335.504.703	79.194.056	24%
Salarios por pagar	0	0	0	0%
Cesantías consolidadas	0	0	0	0%
Intereses sobre cesantías	0	0	0	0%
Vacaciones consolidadas	31.435.162	0	31.435.162	0%
Prestaciones extralegales	0	0	0	0%
Obligaciones laborales	31.435.162	0	31.435.162	0%
Provisiones diversas- vacaciones	30.291.431	0	30.291.431	0%
Pasivos estimados y provisiones	30.291.431	0	30.291.431	0%
Impuestos diferidos	0	0	0	0%
Diferidos	0	0	0	0%



Recursos de Administración	1.013.634.974	0	1.013.634.974	0%
Ingresos recibidos para terceros	0	0	0	0%
Diversos	0	0	0	0%
Otros pasivos	1.013.634.974	0	1.013.634.974	0%
Total pasivos	2.063.340.262	1.420.005.406	643.334.856	45%
Capital Autorizado	150.000.000.000	150.000.000.000		
Capital por suscribir	107.506.368.861	107.506.368.861	0	0%
Capital social suscrito y pagado	42.493.631.139	42.493.631.139	0	0%
Prima en col. de acciones cuota o par	0	0	0	0%
Superávit método de participación	0	0	0	0%
Superávit de capital	0	0	0	0%
Reservas obligatorias	411.988.435	361.305.792	50.682.643	14%
Reservas	411.988.435	361.305.792	50.682.643	14%
Reservas Ocasional	7.187.013.982	0	7.187.013.982	100%
Ajustes por inflación decreto 3019	0	0	0	0%
Revalorización del patrimonio	7.187.013.982	0	7.187.013.982	100%
Utilidad del ejercicio	568.670.128	506.826.429	61.843.699	12%
Resultados del ejercicio	568.670.128	506.826.429	61.843.699	12%
Resultado de ejercicios anteriores	0	-810.689.437	810.689.437	-100%
Pérdidas de ejercicios anteriores	0	-810.689.437	810.689.437	-100%
Utilidad o Excedente acumulado	0	7.997.703.419	-7.997.703.419	0%
Impacto transición NIIF	0	0	0	0%
De otros activos	0	0	0	0%
Superávit por valorizaciones	0		0	0%
Total patrimonio	50.661.303.684	50.548.777.342	112.526.342	0%
Total pasivo más patrimonio	52.724.643.946	51.968.782.748	755.861.198	1%

En los balances bajo NIIF 2020-2019 se observa:

- **ACTIVO**

El Activo a diciembre 31 de 2020, cierra el periodo con un saldo por valor de \$52.724 millones presentando un incremento por valor de \$755,9 millones equivalente al 1% en relación al año 2019, representados principalmente por:

1. **CUENTA DISPONIBLE:** Esta cuenta para el 2020 presenta una disminución en relación al 2019 por valor de \$645 millones, debido principalmente a que se la vigencia cierra con menores recursos en las cuenta de bancos.



2. **CUENTA INVERSIONES DE ADMINISTRACION LIQUIDEZ:** El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2020 por valor de \$15.044 millones corresponden a Certificados de Depósito a Término Fijo (CDT) a favor de la empresa. Valor que con relación al saldo del año 2019 presenta una variación negativa por valor de \$118 millones, equivalente al -1%. Debido principalmente al desplome de las tasas a nivel general en una año tan atípico como el 2020.
3. **CUENTAS POR COBRAR:** Cierra la vigencia con un saldo por valor de \$ 5.122,8 millones con una variación de \$2.448.5 millones en relación con el saldo a la vigencia 2019. De los cuales \$3.719 millones corresponden a interventoría, arrendamiento operativo, contrato de aporte y otras cuentas por cobrar relacionadas con los proyectos. Por un lado, a diciembre 31 de 2020, la subcuenta de saldo a favor ante la DIAN presenta un saldo por valor de \$960,4 millones, activo por impuesto por valor de \$115,7 millones y anticipo en adquisición de bienes y servicios por \$323 millones.
4. **CUENTA 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:** Como consecuencia de la convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo al Marco Normativo de la Resolución N° 414 de 2014, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) adoptado por la Contaduría General de la Nación, la entidad registro en diciembre de 2016, un incremento del valor de los bienes que conforman la Propiedad Planta y Equipo dado por efecto del inventario actualizado y valorizado contra un respectivo incremento patrimonial, vinculado con el reconocimiento del valor razonable de estos activos y sus nuevas vidas útiles. Para la vigencia 2020, se presenta una disminución en relación con su saldo de 2019 de aproximadamente de \$929,2 millones, debido principalmente al registro de la depreciación correspondiente a la vigencia 2020 que afecta negativamente esta cuenta en \$1.717,5 millones.

PASIVO

El Pasivo a diciembre 31 de 2020 con un saldo de \$2.063,3 millones presenta un incremento en relación al año anterior de \$643,3 millones con una variación relativa del 45%, debido a que contiene recursos en administración, relacionados con la ejecución de los proyectos.

Del total del Pasivo \$603,5 millones corresponde al Pasivo Corriente, la diferencia del total del pasivo corresponde a recursos en administración por \$1.013 millones.



PATRIMONIO

El Patrimonio a cierre de diciembre 31 de 2020, presenta un saldo por valor de \$50,661 millones, presentado un incremento por valor de \$50,5 millones el saldo del Patrimonio de la vigencia anterior, como consecuencia del resultado con que cierra el ejercicio.

6.2.2 ESTADO DE RESULTADOS

Descripción	dic-20	dic-19	Variación en \$	Variación en %
Servicio de Interventoría	2.099.009.604	2.022.167.244	76.842.360	4%
Arriendo 16,67% plantas de generación	239.249.992	239.249.992	0	0%
Contrato activos de distribución	1.456.889.556	1.456.889.556	0	0%
Arriendo Bodega el Bihgt	110.000.000	102.760.064	7.239.936	7%
Proyecto Alumbrado South End	0	458.870.149	-458.870.149	-100%
Interventoría aseo RSU	155.900.232	249.250.634	-93.350.402	-37%
Proyecto Interventoría RSU C1013	606.209.268	158.593.682	447.615.586	282%
Proyecto Fenógen	110.577.600	0	110.577.600	100%
Arriendo Postes	21.178.200	0	21.178.200	100%
Proyecto OCAD	215.000.000	0	215.000.000	100%
Proyecto Terminal Pesquero	0	85.000.000	-85.000.000	-100%
Proyecto Solar Flotante Represa Providencia	0	72.707.143	-72.707.143	-100%
Ingresos Operacionales	5.014.014.452	4.845.488.464	168.525.989	3%
Costo de la mercancía vendida	0	0	0	0%
Utilidad Bruta en Ventas	5.014.014.452	4.845.488.464	168.525.989	3%
Gastos de personal	2.377.765.575	2.302.833.651	74.931.924	3%
Honorarios	298.929.809	202.072.585	96.857.224	48%
Impuestos	50.388.535	49.790.048	598.487	1%
Vigilancia y Seguridad	54.382.723	55.498.509	-1.115.786	-2%
Materiales y Suministros	56.201.518	30.199.125	26.002.393	86%
Amortizaciones	0	0	0	0%
Arrendamientos	0	2.358.400	-2.358.400	0%
Contribuciones y afiliaciones	4.746.500	9.102.430	-4.355.930	-48%
Seguros	44.031.292	45.071.548	-1.040.256	-2%
Servicios Públicos y Servicios	113.482.917	317.216.717	-203.733.800	-64%



Gastos legales	7.637.468	4.652.305	2.985.163	64%
Mantenimiento y reparaciones	27.837.000	14.886.000	12.951.000	87%
Gastos de viaje	25.377.610	65.390.062	-40.012.452	-61%
Depreciaciones	0	0	0	0%
Elementos de Aseo y Cafetería	8.299.638	7.751.834	547.804	7%
Comunicaciones y Transporte	9.105.350	2.124.537	6.980.813	329%
Combustible y Lubricante	5.547.544	5.843.911	-296.367	-5%
Servicio de Aseo y Cafetería	17.861.661	18.743.545	-881.884	-5%
Otros gastos generales	7.580.316	16.570.491	-8.990.175	-54%
Gastos operacionales de admón.	3.109.175.456	3.150.105.698	-40.930.242	-1%
Utilidad Operacional	1.904.838.996	1.695.382.766	209.456.231	12%
otras ventas	0	0	0	0%
financieros	757.689.477	808.375.505	-50.686.028	-6%
arrendamientos	0	20.402.892	-20.402.892	0%
servicios	0	0	0	100%
utilidad en venta de prop.planta equ	0	0	0	100%
Sobrantes	469.346	12.284.962	-11.815.616	100%
Impuesto a las ganancias diferidas	57.860.043	93.839.827	-35.979.784	100%
Diferencia en Cambio	1.955.631	0	1.955.631	100%
diversos	0	0	0	100%
Otros ingresos	817.974.497	934.903.186	-116.928.689	-13%
financieros	1.014.710	95.202	919.508	966%
Depreciaciones	1.717.552.569	1.729.854.298	-12.301.729	-1%
gastos extraordinarios	12.060.695	41.970.518	-29.909.823	100%
Provisiones Diversas	48.735.961	46.022.023	2.713.938	6%
Impuesto Diferido	0	0	0	0%
Amortizaciones Intangibles	3.239.427	4.549.573	-1.310.146	-29%
Otros gastos	1.782.603.362	1.822.491.614	-39.888.252	-2%
Utilidad antes de Impuestos	940.210.131	807.794.338	132.415.794	16%
impuesto de renta y complementarios	371.540.000	300.969.000	70.571.000	23%
Utilidad neta	568.670.131	506.825.338	61.844.794	12%

FUENTE: Estados Financieros EEDAS (NIIF) 2020-2019

- **INGRESOS**

SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA
CELULAR: 3164958146



A corte de diciembre 31 de 2020 esta cuenta cierra el periodo con un saldo por valor de \$5.832 millones, de los cuales \$5.014 millones corresponden a ingresos operacionales que en relación con los ingresos operacionales del 2019, se incrementaron en \$168,5 millones, debido al ajuste del IPC al contrato de interventoría para la vigencia y la ejecución de proyectos y convenios con la Nación y el Departamento Archipiélago. Los ingresos no operacionales por valor de \$817,9 millones, disminuyen en el 13% , debido al desplome de las tasas del sector financiero, en el año atípico que fue el 2020.

- **GASTOS**

La cuenta del gasto a diciembre 31 de 2020 en relación con los gastos a diciembre 31 de 2019, disminuyen en 1%, equivalente a \$10,2 millones, cerrando la vigencia con un saldo en gastos de administración por valor de \$3.109,1 millones, presentando en relación con la vigencia anterior, su mayor variación en las cuentas de gasto de honorarios y gastos por materiales y suministros que se incrementaron en el 48% y 85% respectivamente, principalmente debido a la ejecución de los proyectos.

58. GASTOS NO OPERACIONALES: El saldo de esta cuenta al finalizar la vigencia es de \$1.782 millones, presentando una disminución con respecto al año anterior del 13%, representando este valor el registro por concepto de provisiones para impuestos de ley y el efecto de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- **UTILIDAD O PÉRDIDA**

Al cierre del periodo el resultado de las operaciones arrojan una utilidad neta del ejercicio por valor de \$568,6 millones, la cual en relación con el resultado del ejercicio del 2019, presenta un incremento por valor de \$61,8 millones.

La empresa en procura de nivelar sus ingresos y restablecer su equilibrio económico, durante las vigencias (2017 y 2018), impulso la creación de una Unidad, que le permita incursionar en nuevos negocios enfocado hacia la Eficiencia Energética y Fuentes no Convencionales de Energías Renovables (FNECER), que le generen valor agregado a la organización y logre mantenerse como un negocio en marcha en el corto y mediano plazo.

Acciones que lograron que durante la vigencia 2019 y 2020, se ejecutaran proyectos, tanto a través del Departamento Insular, como a través de la Nación. Para el año en cuestión (2020), se culminaron los proyectos iniciados en el 2019 y



se adelantaron nuevos proyectos tales como: Proyecto Interventoria Aseo a la disposición final de RSU, Proyecto Fenoge, Proyecto de “Investigación para el Fortalecimiento de las Capacidades en la prestación del servicio de Energía de San Andrés”, a través del Organo Colegiado de Administración y Decisión (OCAD). Proyectos que durante la vigencia generaron, a la empresa ingresos adicionales por valor de \$1.087,7 millones. Permitiendo un resultado positivo en su Estado de Resultados al cierre de la vigencia, por un valor neto de aproximadamente \$568,6 millones.

7. CONTROL INTERNO

La Constitución Política de 1991, determina la obligatoriedad de las entidades y organismos del sector público para diseñar y aplicar Métodos y Procedimientos de Control Interno. Por su parte, la Ley 87 de 1993 establece normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado, la Ley 142 de 1994 en sus artículos 45,46 y 49 se refiere a los principios rectores del control, el significado del Control Interno y la responsabilidad por el control interno, la Ley 43 de 1990, reglamenta el ejercicio de la Contaduría Pública y las normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia. Mediante acta No. 0001-2008 del 31 de marzo de 2008, se estructura la constitución y funcionamiento del Sistema de Control Interno; encaminado a lograr que sus objetivos se cumplan implementando medidas objetivas de resultado.

Por la particularidad del año 2020 afectado por pandemia mundial, la entidad realizó las auditorías internas de seguimiento a los procesos misionales y de apoyo establecidos dentro del sistema de Gestión de Calidad, después del segundo semestre del año, las cuales se efectuaron los días 20 y 21 de julio de 2020, verificando el cumplimiento de los indicadores de gestión de cada uno de los procesos.

Adicionalmente, el día 31 de julio de 2020, se efectuó la evaluación de seguimiento de manera virtual por parte de BUREAU VERITAS, debido al cumplimiento con los protocolos de bioseguridad, con el propósito de adelantar la auditoría a los procesos que conforman el Sistema de Gestión de Calidad, verificando el estado de los mismos y el mantenimiento y mejora continua del sistema, de conformidad con las normas ISO 9001:2015; logrando sostener la certificación de la empresa en calidad con actualización a la ISO 9001:2015, según informe de auditoría, expedido por la firma certificadora y representada por la auditora, ingeniera Belcy Margarita Flórez Vásquez.



En atención a lo dispuesto en la Resolución No.706 de 2017 de la Contaduría General de la Nación, EEDAS debe presentar antes de finalizar el mes de febrero de 2021, el Informe de Control Interno Contable con corte a 31 de diciembre de 2020.

Según la evaluación de control interno, considero que se han observado medidas adecuadas de preservación y custodia de los bienes de la empresa y de terceros que están en su poder; es importante mantener el fortalecimiento de la oficina de control interno a fin de seguir obteniendo logros que permitan un mayor autocontrol.

8. CONTRATACION

Al seguimiento realizado al proceso de contratación durante la vigencia 2020, se observó que el grado de ejecución fue de aproximadamente 88%, el 12% restante se encuentra en proceso de ejecución el cual culminará en próxima vigencia, conforme los cronogramas establecidos.

9. DEMANDAS Y LITIGIOS

Esta revisoría pudo constatar que según el informe jurídico a diciembre 31 de 2020, los procesos donde la empresa hace parte, se encuentra vigente uno, a la espera del pronunciamiento por parte del demandante. Y por otro lado la empresa durante la vigencia 2019 instauró dos demandas en su favor, las cuales aun no se han fiijitado. Actuaciones que se detallan a continuación.

1. El Ministerio de Educación está conminando a EEDAS S.A. E.S.P. a cancelar un gravamen sobre los contratos de obra y conexos que se hayan celebrado, por concepto de la estampilla Pro-Universidad Nacional y otras universidades, cobro con el cual EEDAS no está de acuerdo, por cuanto al estudiar la norma encontramos que la empresa no se ajusta a la misma. EEDAS presentó sus argumentos desestimatorios y los soportes pertinentes, a la fecha, febrero de 2021, no se ha recibido ninguna respuesta por parte del Ministerio de Educación Nacional.
2. La empresa durante la vigencia 2019, presento dos demandas ejecutivas, las que se encuentran cursando en el Juzgado Tercero Civil Municipal para el cobro de facturas por concepto de energía eléctrica, expedidas en la época en que fue prestadora del servicio de energía eléctrica domiciliaria en el departamento

*SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA
CELULAR: 3164958146*



insular, demandas que durante el año 2020 no presentan ningún avance, en contra de:

- Ricardo Pomare Myles bajo Radicado N° 88001-4403-003-2018-00082-00. Sin Fallo a la fecha.
- Olga Vicenta Asprilla Quintana y/o Condominio Turístico Sueños, Franz Von Fuentes Williams y/o herederos indeterminados, con el radicado N° 88001-4003-003-2018-00168-00. Ala fecha no se tiene fallo.

10. SUGERENCIAS GENERALES

- Debido a que el Documento CONPES 3885 de 2016 contempla un proceso de transformación energética para el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se sugiere que la empresa durante el 2021 siga cumpliendo con su Objeto Social, respecto a las nuevas actividades incluidas en procura a incursionar en otros mercados de eficiencia energética y fuentes no convencionales de energías renovables, conforme a la matriz energética del Departamento Insular y la tendencia mundial hacia energías limpias, lo cual le permitiría a la empresa participar en proyectos de interés para la nación, en aras a mantenerse como un negocio en marcha. En tal sentido se sugiere seguir impulsando el fortalecimiento de la Unidad de Eficiencia Energética, generando valor agregado a la organización y mantenerse así como un negocio en marcha hacia el futuro. Actividades que durante el 2020, incurrieron entre otras un positivo resultado al final del ejercicio.

San Andrés Isla, febrero 23 de 2021.

Cordialmente,

FERNANDEZ CONSULTORES SAS.
MARGARITA ROSA FERNANDEZ
T.P. N°: 84788-T
Representante Legal

FC sas.

SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA
CELULAR: 3164958146